

Ezequiel Mac Callum Niebla

CURRICULUM VITAE

Actividad Académica

Profesional

- 1992-1996 Estudios profesionales en Universidad de Sonora:
Licenciado en Administración Pública.
- 1995-1998 Estudios profesionales en Universidad de Sonora:
Licenciado en Derecho 1998.
Examen Profesional: 05 de marzo de 1999
Cédula Profesional No. 2849233

Estudios de Postgrado

- 2000-2001 Estudios concluidos del total de créditos del plan de estudios de Maestría en Derecho Corporativo Internacional en Universidad Iberoamericana *Campus* Noroeste.
- 2001-2002 Estudios concluidos hasta el tercer semestre de la Maestría en Derecho Internacional privado, impartida por la Universidad de Sonora, *Campus* Hermosillo.
- 2006- 2008 Estudios concluidos del total de créditos del plan de estudios de Maestría de Derecho Constitucional, impartida por el Centro de Estudios Vizcaya de las Américas, *Campus* Ciudad Obregón.

Grado obtenido: Maestro en Derecho Constitucional

- 2015 Doctorado en Ciencias Jurídicas, Universidad para la Cooperación Internacional de México (Primer Semestre).

Otros cursos:

Seminario en Procesos Judiciales Federales impartido por la Casa de la Cultura Jurídica del Poder Judicial de la Federación.

Diplomado en derechos de la propiedad intelectual por la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual).



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**Comisión de Selección del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.**

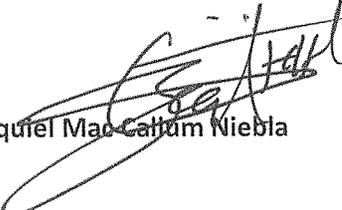
Por medio de la presente y en atención a la convocatoria de fecha 22 de junio de 2017 para el registro de aspirantes para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito manifestar lo siguiente:

El presente escrito tiene como finalidad dar a conocer a Ustedes el perfil del suscrito, el cual considero idóneo de acuerdo al contenido de la convocatoria referida, por un lado, el historial de trabajo respaldado por años de labor docente, académica, profesional, siempre buscando la aportación que como seres humanos tenemos de obligación ante nuestra sociedad, la búsqueda siempre de encontrar caminos que satisfagan el interés personal por aprender métodos y procesos que tengan impacto social, me llevaron a adentrarme en el análisis de los derechos económicos, políticos y sociales, estudios que siempre he venido relacionando en el contacto que el ciudadano tiene con el Estado y las fases y procesos que este tiene que enfrentar ante el aparato de Estado a fin de cumplir con su encomienda, esto invariablemente nos ha llevado a estudiar el comportamiento del Estado desde el rubro de la transparencia, acceso a la información y la responsabilidad del funcionario que incumple con el contenido de la norma.

La postulación del suscrito se basa en el conocimiento adquirido sobre fenómenos del comportamiento del Estado, del ciudadano frente al Estado, pero también del ser humano que busca ser tratado con igualdad y con respeto en sociedad, frente a la gama de derechos que ostenta y que el Estado debe reconocerle, lo que algunos estudiosos de esta relación llaman el bien público temporal, todo ello, sin dejar de observar que en la práctica hemos enfrentado muchos retos directamente en el tema, siendo promotores de reformas normativas, tanto en municipios, como en el orden jurídico del Estado desde la academia, pero también desde la práctica profesional y la asesoría que libremente ofrecemos a instituciones públicas y privadas de manera directa o colegiada en las instituciones en las que hemos logrado participar.

Por las razones expuestas considero idóneo el historial de trabajo y estudio del suscrito para apoyar a nuestra sociedad y Estado en los objetivos trazados en la gestación del sistema estatal anticorrupción, exponiendo para ello, a su respetuosa consideración los argumentos aquí vertidos.

Atentamente


Ezequiel Mac Callum Niebla

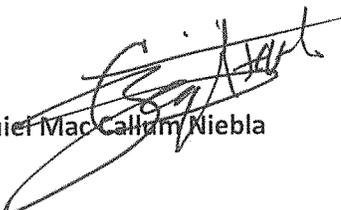
**Comisión de Selección del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
Presente.**

Por medio de la presente y en atención a la convocatoria de fecha 22 de junio de 2017 para el registro de aspirantes para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- a. Nunca he sido registrado como candidato, ni he ocupado cargo alguno de elección popular.
- b. Nunca he desempeñado cargo alguno de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político.
- c. No he sido miembro, adherente o afiliado de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la presente convocatoria.
- d. No he desempeñado el cargo de Gobernador del Estado, Senador, Diputado Federal o Local, Secretario de Despacho o Fiscal General de Justicia del Estado de Sonora, en el año inmediato anterior a la emisión de la Convocatoria.
- e. Nunca he sido condenado por delito doloso;
- f. Acepto los términos de la presente convocatoria.

En atención a lo expuesto, quedo a la orden para lo que considere.

Atentamente


Ezequiel MacCallum Niebla